ableols todas

men ou suo sol à mo assiv abnot -. I

En Salamanca, an mes... . 1.25 pts Friera de idem, un trimestre. . 4,50

enpetib at tenemmounance to dis que

Anuncios y otros insertos, precios col vertite nales. -No edevuelven los eriginales. PAGO ANTICIPADO

MUM. ATRASADO LU GIE.

REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67-ADMINISTRACIÓN, TELEFONO

Miércoles 7 de Abril de 1897

Ano XIII---Num. 3486

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el especifico SIN RIVAL del doc-

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no has ber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas del Dr. MORA: Almacen de Dro gas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri-Ile, 22. Salamanca. and sessith 100-1-35

## RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands .- Precios módicos - Hotel Cuatro Estaciones, pral.

de las her amientas y útiles necesarios para establecer un taller de carruajes, pertenecientes del antiguo y acreditado taller de carruajes de la calle del Sol. Darán razón calle del Azafranal, núm. 10. 15-7

## Apuntes para la Carrera de Derecho

Se suministran los de todas las asignaturas en que no hay texto.

Hay colecciones de Derecho Penal perfectamente ajustadas al programa ofi-

Dirigirse á don Germán Mosqueira, Cáliz, 4, Salamanca.

T. -St, sellor.

SE VENDE una buena casa con corrales escon corrales espaciosos, paneras, comederos, pozo y bonitas habitaciones en el Paseo de la Glorieta, número 12. Darán razón, comercio de paños de Senén Martin, Plaza Mayor, de número 13. shia serosasteb sol eb 30-14 leh göjestseligam amilligese alan ge

#### Clínica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á ciuco. - Espoz y Mina, 8.00

SE VENDE la casa núm. 23 de la Ronda del de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones: o tob adoon al me-1

# Meléndez, 18 qui v «oloque

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economia, dando á sus informes PERFECTA VALI-DEZ LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de tedo engaño de 10 810 de 10 mai

Abonos convencionales. 201 800000 V , ERSO Abierto de nueve á una.

Dos mil quinientos eufermos carados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y la noche del suceso á esos dos procesados? debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en todas las farmacias de esta población. Para la mejor manera deci diciéndole: usario pueden los enfermos consultar con su autor, calle de Meléndez, números 11 y 13. 30—a—12

provincia

A peticion del fiscal se calebra otro es-

A las diez de la mañana, hora en que había de principiar la sesión de ayer, nu. meroso gentío se agolpaba á la puerta de la Audiencia esperando á que se abriese el juicio.

Ocupadossus puestos por los señores del tribunal y lleno el estrado de abogados, vistiendo la severa toga, se declara Audiencia pública y el púbico se precipità, afanosos por ocupar los primeros puestos.

Después de algunos momentos se restablece el orden y comienza á declarar el procesado Angel Sierra Flores (a) «Tapiero», quien á las generales de la ley contesta que se llama como ya queda dicho, que es soltero, de 23 años de edad, albanil de oficio que usted fué à Galisancho en la noche del y tapiero, de donde le viene el mote con que se le distingue a seibnerques , babe na en

#### das las clases de preguntas y contestán-Interrogatorio fiscal

Fiscal. - Tuvo conocimiento el procesado de la muerte del cura de Galisancho en la misma noche en que se cometió el cruneprino rodes la asim à adabay A -. T

Procesado. - Nó, señor, pues aquella noche me acosté al oscurecer por estar enfermo. door a bibasua sup of sould -. H

F. - ¿Qué enfermedad tenía usted?

P.—Mal de mujeres! ab souges [ \_\_\_ T

F. - Cuándo oyó usted hablar de ese 

P.—Lo of decir por el pueblo al dia si-

F. - Diga el procesado dónde estuvo, qué hizo y con quién se acompañó en la noche del crimen?

P.—Ese día me fuí á sacar piedra por la mañana de temprano á la cuesta de Santa Ana, en compañía de mi hermano y de otros sugetos; al poner el sol regresamos á casa y yo cené y me acosté, pues estaba rendidol sob sup liges senges inshed sup

F.—¿Con quién vive el procesado?

mayor; con otros dos hermanos más pequeños que yo y con una hermana?

la enfermedad que padecía?

P.-Si, señor sell em y empseud a don

F.—¿Aquella noche le visito?

P. -- No recuerdo. sojad sojo solates an pl

F.—Al día siguiente ¿volvió usted al a «Capolo» y «Riscas? trabajo? saiviov out the out selected by a spo

P. - Sí, señor, y con las mismas personas.

F.--¿Cuándo supo el procesado lo de la muerte del cura de Galisancho? P.—Le pegaron aquel día ya los

F. Tenia usted amistad intima con los otros dos procesados, el «Risca» y el «Capolo»? on the sop out the beded preso?

P. - Nó, señor, la misma que con los

F.-; Recuerda el procesado si vió en P.-Nó, señor, ya he dicho que me fuí

á la cama al oscurecer. Il povinte o M. T. El fiscal señor Medina se dirige al reo

-Aun cuando ya veo que usted niega todo, voy á dirigirle ahora las preguntas directas que, por la ley, tengo que hacerle,

advirtiéndole á usted la obligación que tiene de decir verdad, por la promesa que de hacerlo así tiene hecha.

F.-- Es cierto que usted era amigo intimo de «Capolo» y «Risca» y que con ellos se unia frecuentemente en francachelas y comilonas?

lebP .-- No, senor la ouv assarger la sop

F. - ¿No es cierto que la noche de San Andrés, al pasar usted y esos otros dos procesados por cerca del pajar donde en Garcihernández se recogen los pobres, oyeron à unos quinquilleres decir que el cura de Galisaucho tenía mucho dinero y que era muy fácil robarle por vivir en una casa muy retirada? I D SKEXBUSIUE BI COTEVE

P.—No, señor, no of nada de eso.

F.—¿Es cierto que aquella noche de San Andrés, el «Capelo» había perdido al juego el dinero de todos? 3123 12 50 P 40197

P.—No senor of tog out Y ou out B

F.—¿Es cierto que por excitación de «Capolo» determinaron robar al cura de Galisancho la noche del 20 de Diciembre de 1895? o deb noiserisared v nother

P.—Nó, señor. B BTBG dolla colique laur

F.—¿Es cierto que usted y el «Capolo» cogieron aquella noche unos caballos?

P.-No, señor, y aun cuando eso dije en el sumario, no es cierto, pues lo confesé por salvar mi vida de los guardias civiles.

F.- Es cierto que usted había dicho que por ser albanil le sería fácil abrir un boquete en la casa del cura?

P.—Yo no he dicho eso nunca. F.—Apesar de sus negativas jes cierto 20 de Diciembre de 1895?

P.-Nó, señor, yo no había ido á ese pueblo hasta que me llevó la guardia civil.

F.—¿Es cierto ó nó, que al ir usted a Galisancho se encontraron en el camino a «Cavero», á quien obligaron á que les acompañase!ou de los males tratamiento! sana

P. No, senore of double livio mistary

F.—¿Tampoco lo es que usted y el «Capolo» estuvieron espiando la casa del cura, hasta que la gente que había dentro se acosto?; comem est nos adexacels est in est

P.—Ya he dicho que esa noche estuve en la cama los de o o o o o ratalos ba seg

F.-¿Quién fué el que encontró el arado, de cuya reja se sirvieron para abrir los bovio pretendio, le reuro el juez, y Sastaup

P.-No puedo decirlo, porque nada sé de eso. h en es en oron pero no las que d. ose eb

-F.-; No fcé usted el que señaló y abrió los boquetes de la pared y el horno? P. -No, senor ob sides on oup v

F .- Ni tampoco estuvo usted custodiando al criadillo del cura en la cocina, en tanto que los otros dos estaban en la alcoba del sacerdote?

P.—No, senor. F.-- No amenazó usted a ese criadi-

P.—Nó, señor. F.—Pues si nada de eso es cierto, ¿có-F.—¿Le asistía el médico para curarle mo lo ha declarado usted en el sumario?

El procesado iba á contestar, pero el fiscal le interrumpe, preguntándole de nuevo: 81100 98 90p 9011 8 1900 1910

F. - ¿Usted supo cuándo prendieron

P-Si, señor.

F.-- Recuerda si fué el día 10 de Junio último cuando le prendieron á usted? P.—Me parece que sí.

P.—No, señor; ese día no me pegaron. F.—¿Qué traje tenía el día que fué

P.—Pantalon de tela, chaleco, blusa demás jóvenes del pueblo, el les entre mo fiscy boina, como leb estotos sol eb orio obis Fi-¿Y chaqueta? o amiduda codomas

P.-No la tenía.

F.-; Pues de quien era la que se encontró en la casa?

El procesado, después de examinar la que figura entre las piezas de convicción, dice: D un la outroq , tonne , 15-. 1

P.-Me parece que es la de mi hermano, pero no la he puesto nunca.

F.—¿Pues como declaró usted todo eso en el sumario y lo firmó?

P.—Nó, señor, yo no lo decía; era la guardia civil la que me lo hacía decir. El primer dia que declare, le dije al juez que yono tenía parte en ese suceso; pero el día 19, en Egeme, fue donde me castigaron los civiles y tuve que decir lo que ellos me dijeron, por salvar la widar, y entonces fuo enando el abiv

El fiscal le hace presente todo cuanto declaró en el sumatio, y el procesado manifiesta que no recuerda lo que entences podría declarar, porque dijo lo que primero se le ocurrió, por librarse de los golpes de los civiles.

F.—¿Pues cómo es que el día 25 de Junio pidió usted declarar, y así lo hizo, sin excitaciones de la guardia civil?

P.-Porque el carcelero nos llamó la noche de San Juán, y poniendonos delante de una mesa, donde tenía un revolver, nos dijo que teniamos que cantar si no queriames pasarlo mal, y entonces fué cuando convinimos los tres en confesar, para que dejaran de darnos malos tratamientos.

El fiscal se extiende en consideraciones sebre la declaración del procesado y el señor Mata llama la atencion de la Sala, para que llame al orden al fiscal, promoviéndose con esto un pequeño incidente.

F.-¿Es cierto que también le castigaron para que en los careos con «Cavero» dijese lo mismo que este y que en esos careos usted tuvo que bajar la vista?

P.—Es cierto que me amenazaron si no decía lo mismo que «Cavero», pero no lo es que bajara la vista, pues no tenia por qué.

Otra interrupción del señor Revillo y otro pequeño incidente.

Después de algunas otras preguntas, el fiscal solicita que se lean todas las declaraciones dadas por el procesado en el sumario, después de lo cual el señor Presidente, a excitación de uno de los jurados, ordena al procesado que se ponga la chaqueta recogida en la casa del crimen; el procesado se pone dicha pren la, hacienco grandes esfuerzos y manifestando que la rompe toda, cosa que no sucede hasta el sacarla, que fué cuando se descosió el forro.

F.—Después de haber declarado lo que acaba usted de oir en el sumario. ¿cómo explica la declaración que dá aquí?

P.-Ya he dicho que por temor á que me matarar, y algunas cosas, como lo de los caballos, el reloj y otras, las compusieron entre los tres procesados, para poder decir algo y que no les pegasen más.

F.- ¿Convinieron en echar toda la P.—Con mi hermano Leandro, que es el llo con una pistola para que se callase? | culpa à «Cavero» para salvar à «Riscas»?

P.—Nó señor.

El fiscal da por concluido su interrogatorio, y comienza el de la defensa.

El señor Revillo principia pidiendo al presidente que conste en acta que su defendido ha sido castigado por la guardia civil, según su declaración; y que la chaqueta se rompió al sacarla, lo que prueba que no es del procesado.

Señor Revillo: -¿De modo que el día de autos estuvo usted en casa y enfermo?

P.—Si, señor.

Sr. R.—¿Le impedía esa enfermedad hacer grandes caminatas? P.—Si, senor.

Sr. R.-¿No había estado usted en Galisancho hasta que le llevo la guardia civil? P.- No senor.

Sr. R.—¿Hizo usted algunas obras en casa del cura de Galisancho?

P.-Nunca.

Sr. R.—¿La enfermedad que padecía le impedía caminar y montar á caballo?

P. -Si, senor. Sr. R.—¿Podría usted haber ido desde su pueblo al otro, sinó á pié, à caballo?

P.—Mucho menos.

Sr. R.—¿Puede usted justificar que esa noche estuvo en casa?

P.—Sí, señor, con mi madrastra, que fué á ver si podía ir con ella á Alba al día siguiente, y por encontrarme así le dije que no podía.

Sr. R.—¿Le veía todos los días el mé

P.—Casi todos.

Sr. R.—Recuerda usted lo que ocu-

rrió en Egeme? Explíquelo.

P.—Cuando llegamos allí, á mí me ilevaban las esposas muy apretadas. Entonces nos presentaron al chiquillo que servía en casa del cura de Ga isancho, quien al principio dijo que no nos conocía, y después dijo ya que sí, por preguntas que le hizo el juez. Me apretaron más las esposas y quisieron además meterme un dedo por un anillo de hierro, pero como se había hinchado, no cabía; después me ataron un cordel de brazo á brazo y con un palo le dieron vueltas; yo entonces principié á gritar y me caí desmayado.

Sr. R. - Había declarado ya cuando

sucedió eso?

P.—Nó, señor. Después de salir de la casa del cura á mí me tuvieron que montar en un burro para llevarme, pues no podía andar, y entonces fué cuando el «Capolo» se me acercó y me dijo:

-Vamos á confesar lo que quieran, porque sinó esta noche nos mata la guar-

dia civil.

Sr. R.—¿Estaba el «Cavero» en la casa cuando sucedió eso?

P.—Sí, señor, porque era el que daba instrucciones y señalaba los sitios.

El procesado presenta señales de fatiga, y el abogado que lo nota, se lo pregunta, contestando el procesado que sí; le conceden un descanso y pide agua.

Reanudada la sesión, sigue el interrogatorio.

Sr R.—Recuerda el procesado si en la casa del cura de Galisancho se les hizo saltar en ese día las tapias del corral?

P.--A mí no señor, pero ví al «Capolo» que le mandaban que las saltara y no pudo.

Sr. R. - Hablaion ustedes en la car cel de Alba con el «Cavero»?

P.—Sí, señor, él sué el que nos dijo que lo temiéramos, que si él nos había metido, él nos sacaría.

Sr. R.—¿Y en esta cárcel? P.—También; él solicitó el pase de su

brigada á la nuestra.

Sr. R.—¿Es cierto que un sugeto conocido por el «Guindo», de la Anaya, ha dicho que el sabía a guna cosa del crimen de Galisancho?

P.—Sí, señor, y que se lo había dicho á un tal Borrego, también de la Anaya.

El senor Revillo concluye pidiendo que conste en acta esta última manifestación.

A preguntas de las otras defensas, lo más importante que dice, es que tenía oido que el señor cura era muy bueno y muy caritativo, dando en limosnas todo lo que tenía, y que ellos no pasaban miseria en su casa.

Verificado el careo entre ese procesado y el «Cavero», éste le pregunta, uno per uno, si no recuerda todos los extremos de su declaración, los cuales son negados por el «Tapiero», no dando resultado el careo.

El senor Revillo pregunta después à «Cavero» si sabía si estaba enfermo el «Tapiero», à lo que contesta que no sabia nada.

El fiscal pregunta al procesado si tuvo lesiones, efecto de los malos tratamientos de los civiles, y si de esas lesiones se quejó á alguien, á lo que el procesado responde: que las tuvo, pero que no se las enseño á nadie en un principio, por temor al alcaide de Alba, y después porque ya no se le conocian.

El sen r Mata dirigiéndose á «Cavero».--La noche en que usted dice que le encontraren esos otros tre-, giban todos con soinbreros en la cabeza?

Cavero. - Todos lo llevaban hasta Las Encinas, y allí uno lo cambió por una boina, dejando el sombrero donde las caballerías, pero al regreso lo volvió á coger.

#### Antonio Polo Vicente (a) Capolo

Es el cuarto y último de los procesados, de 24 años de edad, soltero, zapatero de oficio, y sabe leer y escribir.

Es de todos los procesados el más listo y que más dominio debía ejercer indudablemente sobre ellos, por su temperamento y aptitudes.

Para un discipulo de Garofalo Lombroso, sería indudablemente un tipo de

P. -- vincho micros.

estudio, pues á simple vista se notan en él rasgos y caracteres que le sacan del monton de los vulgares, en que están incluidos los otros tres.

Bajo, de complexión robusta y temperamento sanguineo, cabeza desarrollada y un tanto dolicocéfala, ojos grandes, negros y un poco saltones, moviéndose con viveza y fijándose con imperio, y frente estrecha y deprimida, son las notas principales que en lo fisiológico presenta.

Y estos rasgos corresponden al papel que en el suceso ha representado, segun lo presenta «Cavero», pues él parece que era el jefe, bajo cuya dirección se desarrollaron todos los sucesos, desde la preparación del robo hasta la consumación del homicidio.

A las preguntas del fiscal contesta de corrido, diciendo que no es amigo ni enemigo de los otros procesados; que todas las noches se iba á trabajar á casa del maestro, esto es, que ve aba, pero que en la noche de autos, al dirigirse à casa del maestro, se encontró con una moza del pueblo, á la que fué acompañando, y que al regresar vió al señor cura del pueblo, y porque no le viera éste con la moza, se metió en la taberna, donde jugando con otros estuvo hasta después de las ocho, yéndose después à velar hasta las once de la noche, á cuya hora se fué à la cama.

Niega que en el careo que tuvo con «Cavero» le amenazase con las frases de jay si yo sé que tú habias de declarar!, y dice que en aquel careo lo que dijo fué que tanto valía lo suyo como lo de «Cavero», que si éste decía que sí y él decía que no, y que por consiguiente no se enfadó, ni amerazó á «Cavero.»

Hace en todo iguales manifestaciones que el anterior, en cuanto á la preparación y perpetración del crimen, é igual explicación para sus declaraciones en el sumario, confesándose autor del robo y muerte del cura de Galisancho.

Negó las palabras que dijo en el sumario, cuando al hacer responsable de todo al «Cavero», éste hubo de decirle:hombre, todo lo hice yo-á lo que «Capolo» cont sto: -nó, todo nó, pues nosotros para algo fuimos.

Coucluye el fiscal y se suspende la sesion hasta las tres y media, pero eran las cuatro y veinticinco minutos cuando el defensor del «Capolo», señor Cuesta,

comenzo á interrogarle.

A las preguntas de la defensa dice lus nombres de los que estuvieron jugando con él aquella noche; que velo todas las noches de aquel invierno en casa de su maestro; que los malos tratamientos por la guardia civil fueron despues de llevarle a la carcel; que en la casa del cura de Galisancho le quisieron hacer saltar las tapias del corral, pero que el no pudo, pues ni las alcanzaba con las manos; que el carcelero de Alba le obligó á fuerza de golpes á declarar, como lo había hecho «Cavero»; que las declaraciones las tuvo que firmar sin leerlas, pues una vez que lo pretendio, le retiró el juez, y que las únicas que le leyeron fueron las que dió en el calabozo, pero no las que dió en el juzgado; que le llevaron á un reconocimiento à la dehesa de Martin-Vicente, y que no sabía donde estaba esa dehesa, pero que tuvo que confesar que por aquel sitto habían ido, porque el escribano le dijo que aquello había dicho «Cavero».

El Sr. Cuesta. - ¿No ha oido decir el procesado que hay quien sabe lo de Galisaucho?

P.—Sí, señor, en la carcel de aquí he oido decir que un tal «Galindo» y un tal Borrego, de Anaya de Alba, han dicho que saben cuanto ocurrió en ese suceso.

El señor Cuesta pide que se consigne ese extremo y trata de presentar un documento en que consta, pero el presidente se niega à aceptarlo, diciendo que pueden citar los nombres de los que hayan oido decir eso, y el señor Cuesta lee los siguientes: don Juán García y Macias, cabo de serenos; Juán Giménez y Julian García, agentes de vigilancia, y José Estévez, Manuel Regalado, Pedro Hernández y Leopoldo Rodríguez, guardias municipales, todos los cuales serán llamados á declarar.

El señor Cuesta:—En el caso de que hubiese sido uno de los autores del crimen de Galisancho, ¿hubiera contado con el «Cavero»?

P. No señor, por loco, o al menos así me lo parece.

Sr. C.—El jornal que usted ganaba ¿se lo daba á su madre?

hacían falta dos pesetas, se las pedía y me las daba.

Sr. C.-¿Era usted jugador?

P.-No, señor, pues á lo único que juego es á la pelota y alguna que otra vez à la brisca.

Sr. C.- Ha robado usted gallinas ú otra cosa parecida para andar de bromas?

P.—Nunca, pues lo que comía lo pagaba.

La defensa de «Cavero», Sr. López.— ¿Ha tenido usted alguna cuestión ó resentimiento con el «Cavero»?

P -Nó, señor.

Sr. L.—¿Por qué le acusa entonces si no es verdad?

P. - Acaso porque yo hablaba con su hermana v creía que trataba de burlarme de ella.

Sr. L.—¿Y con los otros?

P.—No sé.

La defensa del «Tapiero», señor Revillo.—¿Vió usted á «Tapiero» cuando le pegaban los civiles en Egeme?

P.--Sí, señor, al pasar por la puerta de una habitación, en la que le tenían

tirado boca abajo.

A petición del fiscal se celebra otro careo entre el procesado que está declarando y el «Cavero», el cual, como todos los celebrados, no dió resultado ninguno, pero fué causa de un incidente peliagudo entre el señor Mata, el fiscal y la presidencia, sobre la forma más ó menos legal en que se estaba celebrando el careo. El presidente corta per lo sano suspendiendo el careo y negando la palabra al fiscal y al señor Mata, protestando el primero con energía de que no se celebre el careo.

Y con la suspensión del careo, se concluyó el examen del procesado.

De los testigos del fiscal, el primero es

#### Pedro Antonio Criado

que en la casa del sacerdote asesinado hacía los oficios de mandadero, monaguillo y criado.

Es un chico muy simpático, de ojos grandes y tristes, y tiene un aspecto general que le hace sumamente agradable.

Tiene 13 años de edad, sabe leer y escribir y no es amigo ni enemigo de los procesados, á los que no había visto nunca.

Contesta con facilidad y soltura y demuestra poseer una inteligencia más desarrollada que la generalidad de los chicos de su edad, comprendiendo perfectamente todas las clases de preguntas y [contestándolas con firmeza y tranqui idad.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo llevabas en casa del señor cura, muchachito?

Testigo. - Unos siete meses.

F.—; Qué oficios hacías en la casa? T.—Ayudaba á misa al señor cura, le hacia los recados y ayudaba al ama en lo

de casa. F.—Dinos lo que sucedió la noche en

que mataron á tu amo. T.—Despues de las once se fueron á sus habitaciones el señor cura y el ama, y

yo me acosté en la cocina.

F.—¿Donde dormías tú, en el escaño? T.-Nó, señor, en colchoncillo, al pié del horno. Estaba dormido y no sentí nada hasta que me dieron un cachete en las narices; al despertar ví á cuatro hombres, que me amenazaron con matarme si voceaba, y en seguida me taparon la cabeza con las ropas de la cama; después algunos de aquellos hombres se dirigieron á la habitación del señor cura, en la que no supe lo que harían; después sentí que dos de los ladrones se dirigieron á la habitación del ama, a la que amenazaron para que ca-Hara, sam toguestod son sould son

F.- Wá tí no volvieron á hacerte

nada?

T.—Si, señor, dos de aquellos hombres fueron á buscarme y me llevaron á la habitación del señor cura, diciéndome que fuera con los ojos bajos, y después de preguntarme si sabía donde tenía el dinero el cura y yo decirles que no, me volvieron á llevar á la cocina, tapándome otra vez con la ropa de mi cama.

F.—¡No oiste decir algo á los ladrones? T.—Si, señor, después de todo eso, cuando salieron de la alcoba del señor cura, cogieron las longanizas que había en la cocina, y uno decia á los otros: «comed y bebed, pero que no les ví; poco después se marcharon, serían las tres de la mañana, pues así lo dijo uno de los cuatro hombres que entraron.

F. - ¿Y qué hicistes tú despues que se marcharon aquellos hombres?

20-a-08 directes quo, par la les transfer due benerie, birecel apprend al respondit con la la Ch-a-08

T.—Me estuve quieto hasta el amane. cer, á cuya hora fui con el ama á la habitación del señor cura, al que vimos P.—Si, señor, porque si un día me muerto y dest pado; entonces fuimos á

dar parte al señor alcalde y entró la

gente.

F.- ¿Cómo estaba la habitación del senor cura cuando entrásteis vosotros?

T .- Toda revuelta, los libros tirados por el suelo, como igualmente las ropas de la cama.

F.—Donde viste tú á los cuatro hom.

T.—En la alcoba; uno estaba así como al medio de la cama en que se hallaba el señor cura; dos á la puerta de la alcoba, y el otro arzimado á la mesa que había entre las dos camas de la alcoba.

F. - Podrías decirnos cómo iban ves-

tidos?

T.-Uno llevaba una chaqueta así como de astrakán, parecida á la de los jitancs, y el más bajo tenía boina; de lo que no me acuerdo es como estaban vestidos los dos que estabar en la puerta: uno de los cuatro llevaba zapatos con tachuelas, los chales le chancleaban.

F.—Reconociste à alguno de los que

fueran en Galisancho y Alba?

T. -- Sí, señor; la vez primera que me enseñaron un corro muy grande de hombres, no conocí á ninguno, porque no estaban allí los que fueron à casa del señor cura; la segunda vez conocí á uno y despues á otro.

F.—Te amenazó el juez ó la guardia

civil para que dijeses que los conocías? T.--Nó, señor, nadie me amenazó ni

pegó para que los conociera. F.—¿Y halagarte? ¿Te ofrecieron algo

si decías eso? T.—Tampoco, lo que yo dije es porque era verdad.

F.— Estabas tranquilo ó aturdido cuando conocistes á los procesados?

T.—Tranquilo; aturdido no estuve más que cuando mataron al señor cura.

F.—¿Conociste bien á los procesados, cuando te los presentaron en rueda?

T.-Sin titubear.

F.—¿No conociste à uno de ellos por la voz y así se lo dijistes al señor juez, al salir?

T. -No me acuerdo que yo dijese eso, pues no conocí á ninguno por la voz y sí por la cara.

F.—¿Reconocerías ahora á los ladro. nes?

T.—Si, señor (con firmeza).

F.—¿Los conocistes en Galisancho? T.—Sí, señor.

F.—¿Es cierto que dijistes que no ha-

bías conocido á los otros dos? T.—Si, señor.

F.—, Te amenazo alguien con pe-

L.—El señor juez no me dijo nada, pero los civiles me dijeron que me iban á ahorcar.

garte si no decías que conocías á los otros

Uno de los defensores pide que conste en acta esa última manifestación del testigo, y el presidente dice:

-No consta nada; los señores del jurado oyen todo cuanto se dice, y ellos son los únicos que pueden apreciar las manifestaciones de los que declaren. (Y se promovió otro incidente, que el presidente cortó á campanillazos).

El fiscal pide que se reproduzca la diligencia de reconocimiento; los procesados se levantan y salen al medio del salón; el chiquillo sube à estrados para que

les pueda ver mejor. Presidente.--¿Era alguno de esos cuatro los que vió usted en la casa del señor cura, en la noche del crimen?

(Ansiedad en el público).

T.—Sí, señor, conozco á éste y á éste. Y el chiquillo señalo con firmeza á «Capolo» y «Tapiero», que fueron los que le llevaron de la cocina á la alcoba del señor cura y los que le amenazaron con una escopeta.

Le presentan tambien la chaqueta y el testigo dice que, si no es aquella, es

una muy parecida. Afirma que el alambre con el que estaba atado el señor cura, y que le presentan también, era el de la campanilla de casa, y conoce los tirantes de pantalon con que estaba atado el sacerdote.

F.-Lo que has dicho ¿es por enemistad, por miedo ó por soborno?

T.-Por nada de eso, lo digo porque es la verdad.

Los defensores señores Mata, Revillo y Cuesta, que son los que interrogaron á ese testigo, le hacen bastantes preguntas, á todas las cuales contesta afirmándose en todo lo que ya ha dicho.

La declaración de este testigo concluye con un careo entre él y el «Riscas», que da lugar á otro incidente ruidoso.

El señor Mata protesta de la forma en -emin Asbudiole, Oli oli

que el presidente dirige ese careo, diciendo que se coharta la libertad del reo.

El presidente replica diciendo que tiene muy buen cuidado de cumplir su obligación, y harto más coacciones producen las defensas.

¡Bien!, ¡bien!, y algunos aplausos en el público.

#### Angela García y García

Era el ama de gobierno del cura de Galisancho; tiene 72 años de edad, es viuda, noha sido nunca procesada y no conoce á los reos.

La anciana ama de gobierno tiene una voz tan debil, que no se la oye; así es, que de su declaracion sólo podremos decir lo que por las preguntas y manifestaciones del fiscal y defensas, pudimos deducir.

Dice que el señor cura era muy bueno y caritativo, por lo que nunca tenía nada de dinero; que el chico era muy listo y que el señor cura le queria por lo formalito que era, y que nunca le cogieron en una mentira. A ella se le presentaron dos hombres, que llevaban una vela encendida, á la puerta de su alcoba, diciéndola que se levantase; que en un principio creyó que era alguien que iba á buscar al señor cura para que administrase la Extremaunción ó confesase á algún enfermo, pero que al oirles decir á los hombres aquellos que les dijese donde guardaba el cura 3.000 reales que ellos sabían que tenia, comprendió de lo que se trataba, y que fué tal el miedo que le entró, que ni pudo fijarse en aquellos hombres, ni acertaba á vestirse.

Dice lo mismo que el chico respecto á la muerte del señor cura, y que los ladrones la amenazaron con matarla si decia nada de lo sucedido antes de salir el sol.

Que no sufrió amenaza alguna por parte de la guardia civil para que declarase lo que no sabía, y que no reconoció á los procesados en la rueda de presos.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión.

## Café-Restaurant

## DLATOS DEL DIAGOGO

Tortilla á las finas yerbas. Escalopes con champignon. Solomillo á la jardinera.

Riñones al Jerez.

Lomo con tomate. Merluza rebozada.

Espárragos á la vinagreta. Chuletas á la milanesa. Entrecotes á la parisién.

Bisteks con patatas soufles Pollo con fritada.

Chateaubrian al perigot. Jamón en dulce.

Postres

Variados.

## Crónica local y provincial

Nota de asuntos para la sesión que celebrará hoy la corporación municipal. Acta de la anterior ordinaria.

Informe de la Comisión de gobierno interior sobre la próxima renovación del Ayuntamiento.

Idem de la de Obras en solicitud de don Teodoro Peña, que pide la concesión de una parcela no edificable sobrante de la via pública.

Liquidación del agua elevada por el contratista de este servicio durante el último trimestre.

Solicitud de don Francisco Martín Cayetano, ofreciendo la expropiación de su casa número 27 de la calle de Veracruz primera.

Idem de don Antonio García Vaquero, pidiendo licencia para reedificar su casa número 2 de la plazuela del Corrillo.

Y además, los asuntos que despache la Comisión de puestos convocada para este

Circula por ahi, con fecha del 28 del pasado Enero é impreso en la Imprenta Católica Salmanticense, una exposición que dirigen al presidente del Consejo de minis-

tros varios habitantes de Aldeatejada, Arapiles, Miranda de Azán, Las Torres y Carbajosa de la Sagrada, manifestando su opinión sobre la guerra de Cuba y pidiendo la alianza con Inglaterra.

Ignoramos lo que, en vista de este documento, resolverá el señor Cánovas del Castillo; pero bien pudiera ser que para lanzarse á la aventura diplomática á que se le incita, espere à conocer antes lo que sobre el caso piensan los vecinos de Doñinos y de algún otro pueblo comarcano.

Lámparas para colgar y de mesa, jardineras, arañas, candelabros, faroles, linternas de mano, palmatorias, lamparillas, bandejas de metal, pasta, madera y mayolica. Figuras de porcelana y biscuit, juegos para thé, café, chocolate y caldo. Cubiertos, cafeteras y artículos de metal blanco. Etageres, repisas, veladores y cuadros. Primera casa en artículos para regalos, por su gran surtido y por la baratura de sus precios.

#### PRECIO FIJO MURO é HIJOS

Zimora 1 y 3

10-2

La Junta de la Sociedad explotadora de la Nueva Plaza de Toros ha ultimado ya el programa de las corridas de feria.

Los toros serán: una corrida del Duque de Veragua, otra de Muruve y otra de dona Carlota Sánchez, de Terrones.

Los epadas contratados son: Guerrita y Bombita.

Ha sido herido en Filipinas el joven y valeroso oficial don Leopoldo Bejarano Lozano, hijo de nuestro querido amigo el afamado médico de Madrid, don Eloy Bejarano.

Hacemos fervientes votos por su pronta curación.

La sesión de ayer en la Diputación provincial careció de importancia, pues se redujo á las lecturas de algunas solicitudes, que pasaron á las comisiones respectivas, y de varios dictámenes, que quedaron 24 horas sobre la mesa y tenian por objeto la aprobación de acuerdos tomados por la Comisión permanente.

Ha sido puesto à la venta el cuaderno 20 del PANORAMA NACIONAL, tan notable por sus grabados como cuantos van publicados de esta preciosa colección.

## AVISO A LOS COMERCIANTES

Según parece, una cuadrilla de estafadores, que debe estar perfectamente organizada y disponer de algunos elementos, sobre todo de agentes activos y expertos en esta clase de negocios, se ha dado maña para adquirir talones impresos enteramente iguales á los de la Compañía del Norte de España, con los cuales circulan expediciones por vagon completo, de distintas mercancias, procedentes de varias estaciones de aquella Empresa y con diferentes y lejanos destinos.

Los referidos talones llevan siempre la indicación de «al portador», con objeto de evitarse los endosos y reconocimientos de firmas á que darían lugar siendo nomina-

Con ellos los agentes aludidos, que se haceu pasar por comisionistas, pretextando no poder detenerse en los puntos á que van destinadas las expediciones, visitan á los comerciantes ofreciéndoles el género con grandes ventajas en el precio, y exhibiendo á la vez, según se nos asegura, fac. turas y cartas de envío de los talones, cuyos documentos ostentan una razón social imaginaria, un domicilio que no existe y las consabidas indicaciones de «Gran fábrica» o «Grandes almacenes,» Teléfono, etcétera, etc.

Sin regatear mucho, obtienen con faci. lidad la venta de los artículos, por cuenta de cuyo valor y para inspirar más confianza à los incautos, perciben al contado un tanto por ciento del importe de las facturas, mediante la entrega á los compradores de los talones resguardos y dando todo género de facilidades para el pago del resto de la deuda que no han de volver á recla-

Los comerciantes así estafados acuden à las estaciones en busca de géneros que

no hallan, y después de formular las reclamaciones consiguientes, vienen en conocimiento de que han sido víctimas de un timo perfectamente organizado, pues las pesquisas y averiguaciones practicadas por las Compañías, traen como consecuencia lógica la demostración de que los talones adquiridos son apócrifos.

A nuestro colega El Monitor del Comercio, de Madrid, débese esta advertencia que nosotros trasladamos á los comerciantes de la capital y de la provincia para que no sean sorprendidos por esos novisimos industriales.

#### TELEGRAMAS

ULTIMOS ENCUENTROS

Madrid 7.—Según telegrama oficial de Manila, en los últimos encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los insurrectos filipinos, éstos han tenido siete muertos y algunos heridos.

Nosotros sin novedad.

INCENDIARIOS

Madrid 7. — Un grupo de insurrectos tagalos, que anda perseguido por nuestras tropas, ha incendiado la hacienda Pandacaguí (Pampanga), causando algunos destrozos materiales.

Se les persigue activamente y espérase que pronto sean hechos prisioneros o tengan que disolverse.

PRESENTADOS

Madrid 7.—Siguen los insurrectos filipinos presentándose á nuestras autoridades, para obtener los beneficios del indulto.

En Bulacán se han presentado 542, en Manila 191 y en Laguna 26.

HORRIBLE INCENDIO

Madrid 7. - En Tondo se declaró un incendio que destruyó unas 700 casas. Las familias que las ocupaban han sido recogidas por nuestras autoridades. El siniestro fué casual.

AGENCIA ALMODOBAR.

## SUBASTA

El día 10 del corriente, á las once de su mañana y en el local de la Agencia ejecutiva de Contribuciones de esta capital, sito en la calle de la Rua, número 35, tendrá lugar la venta en pública subasta de 22.153 objetos, entre libros de varias clases y autores, cartulinas, papel de color y blanco, etcétera, etc., embargados á don Jacinto Hidalgo como apoderado de don Francisco Antonio Hidalgo, para con su importe satisfacer las responsabilidades que á este le fueron impuestas en junta administrativa por defraudación à la Contribución industrial y de comercio.

La subasta se efectuará con arreglo á lo que determinan los casos 7º y siguientes del artículo 21 de la vigente instrucción de procedimientos, bajo el tipo de quinientas pesetas, no admitiéndose postura que no cubra los dos tercios de la tasación.

Los efectos objetos de esta subasta se pondrán de manifiesto á las personas que gusten interesarse en la misma, á cuyo fin pueden pasar por el local designado anteriormente.—E! Agente ejecutivo, Bernardo González.

## LA POSITIVA

Zapatería de

En esta casa encontrará el público gran surtido en calzado de todas formas v clases inmejorables; los precios sumamente reducidos, como pueden apreciar visitando el establecimiento. También se hace calzado à la medida.

Calle de Quintana, número 2

Subida de la Lonja à San Martin 30 - 4

Se arrienda la dehesa de Valen-cia de la Encomienda, admitiéndose proposiciones en Madrid, en la casa del propietario excelentísimo senor Conde de Malladas, Rey Francisco, 14, Hotel, y en la misma dehesa, donde se hallarà de manifiesto el pliego de condiciones.

#### IIALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colhones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

### Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa. No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

SE VENDE toda la herramien-ta de un mecánico compuesta de torno, fuelle inglés, vigornia de acero, terrajas con sus correspondientes machos y otros utensilios. Para tratar del precio y condiciones, con Alfredo Mathías, en Peñaranda

Se vende á plazos ó al contado un espacioso local, camino del Cementerio, próximo al Calvario, con un gran surtido de agua y apropósito para establecer cualquiera industria ó fabricación. Para tratar, con su dueño, calle de Ramos del Manzano, número 13. 30-30

## Adolfo Winzer

Rúa, número 12

Gran surtido en Relojería y óptica. Bicicletas de venta de las mejores marcas.

Acatenne Métropole, bicicleta sin cadena. Resultado superior. Ninguna marca puede competir con esta en velocidad y solidez. Bicicletas nuevas desde 300 pesetas.

Unica casa de venta de bicicletas en Salamanca.

Se enseña sin retribución al que compre en esta casa.

Se alquilan bicicletas y tandem. Se hacen composturas en bicicletas. Accesorios de todas clases.

## Socorro...o...o...I

-¿Qué quieres, Amparo? -Arréglate y vamos cuanto antes á la Pla guela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almeneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafranal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase ds roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con prévio aviso.)

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico

de Dios. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta en las principales farmacias y droguerías; depósitos droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor, en Peñaranda.

Salamanca. — Imp. de Rúñes

HALTO Y FILARSELL

Sidi des compres de obot rerontos sibrantes

tro, mesas de costnecces, mesas de tresillo cel-

bones y la manda objetosme se arrios non el y secoli

su silleria y on tapiceria. Libration compra y

E la casa compose lude ulase de ourebles

Line und casa.

08--b

# cios económicos SECCION DE ANUNCIO

Angela Gareia y Garcia

En al acua do cabiomo del cura de Ca-

Hamboot tions 72 anos de cond. os viuda

w caritative, por le que nunea tenta mada

de dinero; que el chico era mar, liste y que

E Clao seum serprendidos persesos novisimos in-

## nohe side punce. Discosada v no conece s TANUEL RODRIGUEZ

fiscal y defensas, pudimos deducir.

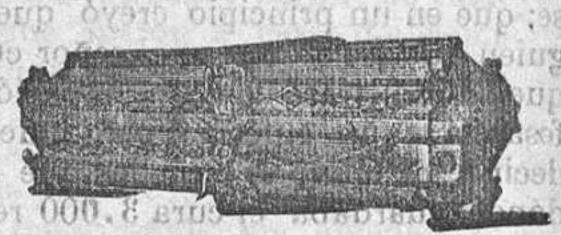
Boarvard 28; CORRIELLO Company Discount Richard 1882 and 28; CORRIELLO 28; Company Discount Richard 1882 and 1



el señor oura de queria por lo formalito que | feteras y actioule Coches de lujo, 1°, 2° y 3°, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4º; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabón de Oleina

en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: Calle del Pacífico, número 23. Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

Ramos dei Manzano, número 18 80-30

Unica casa de venta de bicieletas en

Se suseña sin retribución al que com-

endre Banta Eulalia, donde sa ha trastadado

Il cremie sul MADRID

bbjetos, entre libros de vamas cluses y an

cicétera, etc., embargados a den lacinto

Tidalgo como apoderedo de den Francisco

Antonio Hidalgo, para con su importe sa-

La subasta se efectuara, con arregio a

lo que determinan los casas 7º, y eiguientes

ab noissuntant stragit at ab 12 ofgoling tab

procedunientes, bajo el tipo de quinientas

cabra los dos terejos de la tasación

The sole of the so

La observant et narbro

ers same A M - etcomo

Chablip alliant seculosanting grants

Las bojías marc i MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, uristocráticas y superiore por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILENA ó APOLO, según su

clase, y que debe exigirse. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

Salamanca.

pre en esta casa.

#### istacer les responsabilidades que a este. DISPONIBLE

salai, para equiparnos de los

-- ¿Que quieres, Ampare?

Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca.

Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magnificamente decorado, apropósito para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela. Alam de de la company de la compan

Cubiertos desde DOS PESETAS en adelante y á la carta. Banev et agamme as ne dom

Esmero, bondad y distinción en todos los servicios. autor, en Peneranda,

# to do Quintana, anima

Subida de la L.

# qua pasaron a las comisiones

da Comisión permanente.

Según parces, una condrilla de estafadores, que debe estar perfectamente virga-

mizada y disponer de algunos elementos,

ne solved ve seviles seliens eb oper ender

esta clase de negocios, se ha dado mella

nes de aquella Empaesa y con diferentes y

indicación de est portadore, con objeto de

evitarse los endosos y recomponintentos do

frans a que darian lugar siendo nomina-

Con elles les agentes sindides, que se

Los referides tatomes flovan siempro la

La sesion de aver en la Dioutación pro-

Ha sido paceto a la venta el cuaderno.

20 del PANORAMA NACIONAL, tan no-

table por sus grabados como cuantos van

vincial careció de importancia, pues se re-

para adquirir tafones impresos suteramadais ponible

Note do a miles para la acsión oue ce-

Informe de la Camistán de gobierno in-

debrard hoy la corporación municipal,

Acta de la anterior ordinaria.

cocold ill all all

Escalopes con champignon.

Rinones al Jerez.

Merinza rebozada.

Chuletas a la muianesa.

Bieteke con patatas soufles

Chatembrian al perigot.

Tortilla a las finan verbus.

Beside a la lardibara.

Esparragos é la vinagreta.

Hutrecoles & la parisien.

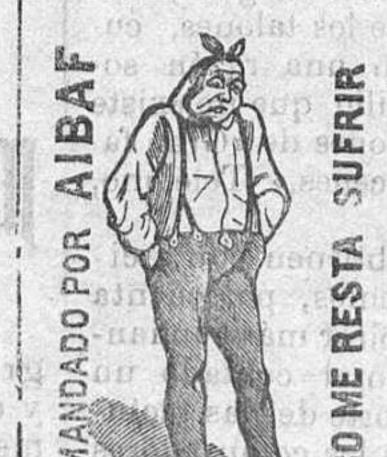
Lomo con temate

Pollo con frieda.

lamon en dulce.

## do no poder deteneración cos puntos robogion ob RABIOSO DOLOR

leignon deathnost.



pone al hombre, cual le véis, des figurado, triste n ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males de destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

terior sobre la proxima renovación del l'baceu pasar por comisionistas, preferian-

## AIBAF SERDNA

(anagrania) de ANDRES Y FABIA, farm acéutico premiado, de Valincia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en tedas las buenas armacias de esta provincia y er Selenerce, en le de les High de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3. shoe salmanticense, una exposición que

DOS PESETAS BOTE

elitigen al presidents le 2001 si minis-

BIBELLE